- D.ª María Adela Fernández León.
- D.ª Olga del Pino Diaz.
- D. Luis Acosta Alamo. D. Julio Ayala Padrón.
- D.ª Mercedes Hernández Mesa.
- D. José Luis Escobar Ruiz.
 D. María Dolores Rodríguez Ramallo.
 D. Silvia Izquierdo Rodríguez.
- D.ª Maria de los Angeles Bethencourt
- Pedro Afonso Pérez.

Mesa.

- D. María del Carmen Hernández Hernández.
- Juana Martha Díaz Fernández
- D.ª Maria de los Angeles Mercedes Arvelo Rodríguez.
- D. Gabriel Arroyo Sánchez.
 D. Rosa Isabel Suárez Pérez.
 D. Emelina de la Rosa Hernández.
 D. Ana Gloria Hernández Pérez.
- Adán Suárez Hernández.
- D. Miguel Alonso Martín.
 D. María Fernanda Rodríguez López.
- D.ª María Fernanda Rodríguez López.
 D.ª María Candelaria Alamo González.
 D.ª Felipa Asunción Ginoris Conde.
 D.ª Mercedes Pages Martinez.
 D.ª Juana G. López Díaz.
 D.ª Gloria Caridad García Socas.
 D.ª Justa Micaela Montesdeoca Mendoza.
 D.ª Juana Rodríguez Díaz.
 D. Félix Salazar de Vicente.
 D.ª Cristina Oramas Miranda

- D.ª Cristina Oramas Miranda.
- D.º Argimida de la Roca García.
 D. Orlando Casimiro Felipe González.
 D.º Candelaria Peraza Cano.
- Jesús Ojeda Alvarez. Jesús Pérez Sierra. Ð
- D.a Milagros Díaz Reyes.
- D.ª María del Carmen Espinosa Santana.
- D.^a Maria Dolores Aguilar Santana. D.^a Cocepción Rodríguez Ramos. D.^a Maria Onelia Díaz Darias.
- D.a María Magdalena Ravelo Ramos.
 D.a Guadalupe Nieves Romero Guerra.
 D.a María Asunción Rodríguez de Acuña
- D. A Nieves Rosa Hernandez González.
 D. Carlos Alfonso Cedrés.
 D. María Dolores Martínez Colmei

- Da María Dolores Martínez Colmenero. Da María del Carmen Peña González.

- D.ª Dionicia María Angeles Díaz Perdo-
- María Rosa Ginoves Sierra.
- D.ª Mercedes Brage Palomino. D.ª María Isabel González de Chaves
- Quevedo.
- Quevedo.

 D.ª María del Mar Hernández Velázquez.

 D.ª María del Cristo Martin Casañas.

 D. Francisco Delgado Montero.

 D. José Manuel Rama Iglesias.
- Valentin Alonso Laguera.
- D.ª María Candelaria Pérez Sierra.

- D.ª Maria Candelaria Pérez Sierra.
 D.ª Aurora L. Carracedo Torres.
 D. Elisso García Sierra.
 D.ª María Luisa Callejón Brondo.
 D.ª María Elena Hernández Prieto.
 D.ª Luisa Olga González Quintero.
 D.ª María Cristina Núñez González.
 D.ª María Victoria Núñez González.
 D. Fernando Hernández Pérez.
 D. Santiago Rosales Carlos.
 D.ª Milagros Rodríguez Concención

- D. Milagros Rodríguez Concepción.
 D. Maria Isabel Cabrera Cabrera.

- D. Teresa Rodríguez Matías.
 D. Carmen Lucrecia Díaz Remedios.
 D. María del Cristo Flores Díaz.

- D.ª María del Cristo Flores Díaz.
 D.ª María Jesús Martín Rodríguez.
 D.ª Basilia Soledad González Romero.
 D.ª Ana María Rodríguez Romero.
 D.ª Ambrosia Idelsa María Acosta Díaz.
 D. Antonio M. Vera Rodríguez.
 D.ª Isabel Marrero Méndez.
 D. José Javier López Rodríguez.
 D.ª Veneranda Padilla Matías.
 D.ª Amalia Rama Iglesias

- D.ª Amalia Rama Iglesias.
- D. Luis Alzola Tristán.
 D. Antonio Vicente Pérez López.
- Ana Rosa Lavena Gordón.
- D.ª María del Carmen Sánchez Domin-
- guez. María Candelaria Rodríguez Martín.
- D.ª Ana Gloria Alavarez Martín.
- D. María Belén Sánchez Gómez D. Manuel González Hernández
- Eduardo Fernando Hernández García.
- D.ª María Jesús Carracedo Torres.
 D.ª Agustina Estrella Morales Romero.
 D.ª Carmen Dolores Rodríguez González.
- D. Ildefonso Andrés Padrón Padrón.
 D. José Luis García Navarro.
- D. Antonio Abreu Arbelo.

- D. Bernardo Iglesias Expósito.
- D. María Je ús Graffigna Lojendio.
 D. María Delores Izquierdo Guanche.
- D.ª Carmen A. Méndez Angel.
 D.ª Carmen Maria García Suárez.
 D. Víctor Manuel Soria Fumero.
 D. José García adilla.
- D. D. Enrique Delgado Castro.
 D. Nicolás Juan Pérez Núñez.
 D. Teresita Cabeza Hernández.

- D.ª Heresita Canzea Hernandez.
 D.ª María del Carmen Brito Rodríguez.
 D. Eduardo Pérez García.
 D. Marcos González Martín.
 D.ª María Lourdes Reig Hernández-Abad
 D.ª Elena Reig Hernández-Abad.
 D.ª Virtudes González Moreno.

- D.ª Rosa María Cabrera García.
 D.ª Carmen G. Salazar de Vicente.
 D.ª Pilar Berta García Dorta.
- D. María Cristina Díaz Hernández
- D.ª María del Carmen Cordovez Felipe.
 D.ª María Purificación Gutiérrez Diaz.
- D. María Purificación Gutiérrez Di D. Carmen Gloria Mena Rubio. D. Fernando Torres Castro. D. María del Valle Elías González. D. Manuel Francisco Vera García. D. Mercedes Norte Martín. D. Carmen Dolores Padrón Peña. D. Concepción Franchy de Castro. D. María Luisa Díaz Pérez. D. Carle; Gil-Roldán Docet.

- D. Carle; Gil-Roldán Docet.

 D.ª María del Carmen García Delgado.

 D.ª Inmaculada Piñero Bello.

 D.ª Inés Beltrán Heredia.

 D.ª María del Rosario Doñate Rivero.

 D.ª María del Pilar Doñate Rivero.

 D.ª Dulce Díaz Marrero.

 D.ª Carmen Izquierdo López.

 D.ª María del Reserio López.

- D.ª María del Rosario Acosta Martín.
 D.ª Inocencia Reyes Pérez.
 D.ª María Luz Irene Rodríguez Rosales.
- Leonardo Hernández Gutiérrez.
- D. Concepción Javier de la Paz. D. José Luis González Esquivel.

- D. Jose Luis Gonzalez Esquivel.
 D. Mario Alvarez Bolaños.
 D. Ismael Alberto Castro Sánchez.
 D. Miguelina Ramos Pérez.
 D. Antonio Medina Castillo.
- D. Julio López-Fragoso Alvarez.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de las vigentes

disposiciones. San Cristóbal de La Laguna, 7 de junio de 1978.—El Secretario general.-8.326-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de La Laguna re-18929 ferente a la oposición para proveer en propiedad seis plazas de Técnicos de Administración General.

Relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión en propiedad de seis plazas de Técnicos de Administración General.

Admitidos

- D. Guillermp Javier Mendez Arocena.
- Jesús Alvarez Hernández.

- D. Jesus Alvarez Hernandez.

 D. Miguel González Dorta.

 D. Ana María Delgado Velasoo.

 D. Narciso Pérez Guzmán.

 D. María Josefina Méndez Pérez.

 D. Rosa María del Carmen Pitti Reyes.

 D. María Elena Abréu Santana.

 D. Antonia María Cruz Ramos.

 D. Domingo José Hernández Yanes.

 D. Cirilo Díaz Sosa.

 D. Roberto González Rodríguez.
- Roberto González Rodríguez.

 María Mercedes Bethencourt García-Talavera.

 María Candelaria Sánchez Peraza.

- José Hamón Clavijo Carcedo, Luicio Crisóstomo M^edina, Antonio de Juan y Xuárez de la Guardia.

Excluidos

Por no reunir los requisitos de las bases segunda y tercera de la convocatoria a:

- D. Nicolás Brondo-Gómez Landero.
 D.ª Remedios Toral Velázquez.

- D. Juan José Bragado Morillo.
- D. Jesús Bragado Morillo. D. Fernando Burgos García. Lo que se hace público en cumplimiento de las vigentes dispo-

San Cristóbal de La Laguna, 14 de junio de 1978. El Secretario general.—8.327-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Muros referen-te al concurso-oposición para la provisión en pro-piedad de la plaza de Arquitecto Técnico o Apare-18930

El señor Alcalde-Presidente en providencia de fecha 4 de abril del corriente año, acordó transformar en definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 3 de febrero de 1978 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero del mismo año. Nombrar miembros del Tribunal calificador y señalar fecha para la práctica de las pruebas selectivas, conforme a la siguiente relación:

Presidente titular: Don Fernando Lago Lorenzo. Presidente suplente: Don José Sande Lado.

Vocales:

Representante de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don José Francisco Carreira Vérez. Suplente: Doña María del Amparo de Navasqués y de Pablos.

Representante del Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos: Titular: Don José Coto García.

Suplente: Don Manuel Caamaño Suárez.

Representante de la Escuela de Arquitectura: Titular: Don José Fernando García Rebull y Salgado.

Suplente: Don Adelino Soler Ageitos. Por la Secretaria de la Corporación: Titular: Don Salvador Sesé Villa. Suplente: Don Ignacio Otero Ramos. Secretario del Tribunal: Titu'ar: Don Ignacio Otero Ramos. Suplente: Don Luis Leis Adrián.

Fecha comienzo de las prucbas: 15 de septiembre de 1978, a las diez horas en el Salón de Actos de la Casa Consistorial. Muros, 16 de junio de 1978.—El Alcalde.—8.296-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Palafrugell re-18931 ferente a la convocatoria para provisión mediante oposición libre de una plaza de Técnico de Administración General.

Acordada por este Ayuntamiento de Palafrugell la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plan-tilla de este Ayuntamiento, cuya plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nível 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que corresponden con arreglo a la legislación vigente, han sido publicadas las bases que rigen la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», correspondiente al día 8 de junio de 1978, pudiendo presentarse las instancias solicitando tomar parte en dicha oposición, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente día hábil al en que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y en cum-plimiento de lo establecido en la base 3.ª de las que rigen

Palafrugell, 12 de junio de 1978.—El Alcalde.—4.609-A.

RESOLUCION del Tribunal de pruebas selectivas para el acceso a la plantilla de funcionarios de la Diputación Provincial de Madrid en la categoría de Tecnicos Auxiliares de Anatomía Patológica, por 18932 la que se convoca a los señores opositores.

Este Tribunal, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado señalar el próximo día 4 de octubre, miércoles, a las diez horas, en el salón de sesiones de la Corporación (Miguel Angel, número 25) para dar comienzo a la práctica del primer ejercicio, a cuyo efecto se cita en único llamamiento, primer ejercicio, a cuyo ejercio se cita en unico manamento, a todos los aspirantes admitidos para que comparezcan en el día, hora y lugar anteriormente señalados.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento y en especial de los interesados, de confor-

midad con lo dispuesto en la base séptima de las de convo-

Madrid, 20 de junio de 1978.—El Secretario del Tribunal, José M.º Aymat.—V.º B.º; El Presidente del Tribunal, Manuel García Moreno.—4.627-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 8 de junio de 1978 por la que se con-concede la (libertad condicional) a 14 penados. 18933

Vistas las propuestas formuladas para la aplica-Ilmo, Sr.: Vistas las propuestas formuladas para la aplicación del beneficio de libertad condicional establecida en los artculos 98 al 100 del Código Penal y Reglamento de los Servicios de Prisiones aprobado por Decreto de 2 de febrero de 1956
y modificado por Decreto de 25 de enero de 1968 y Real
Decreto de 29 de julio de 1977, a propuesta de esa Dirección
General y previos informes de los Tribunales sentenciadores y
de la Junta del Patronato de Nuestra Señora de la Merced,
Este Ministerio ha tenido a bien conceder la libertad condicional a-los siguientes penados:

cional a los siguientes penados:

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Alicante: José Pardo Portillo.

Del Instituto Geriátrico Penitenciario de Almería: José Estévez Gallego.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Gijón: Francis-

co Plans Arumi. Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Herrera de

la Mancha: Luis Ruiz Sánchez.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento para Jóvenes de

Liria: Domingo Vaquero Rubio.

Del Centro Penitenciario de Detención de Hombres de Madrid: Carlos Rodríguez Sánchez.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Málaga: Pedro Carballo Estrella.

Del Centro Penitenciario de Detención de Melilla: Baghadad

Amar Amerkran,

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Mirasierra:

Andres Expósito Hernández.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Santoña: José
Valdés Fuentes.

Del Centro Penitenciario de Detención de Tarragona: Manuel Ruiz Egea.

Del Centro Penitenciario de Detención de Hombres de Valencia: Doroteo Puchol Puig y Eusebio Santana Cachero.
Del Centro Penitenciario de Detención de Zaragoza: José Pelegrín del Valle.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiente y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 8 de junio de 1978.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

ORDEN de 14 de junio de 1978 por la que se conçede 18934 la libertad condicional a 21 penados.

Ílmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para la aplicación del beneficio de libertad condicional, establecido en los cacion del beneficio de libertad condicional, establecido en los artículos 98 al 100 del Código Penal y Reglamento de los Servicios de Prisiones, aprobado por Decreto de 2 de febrero de 1965 y modificado por Decreto de 25 de enero de 1968, y Real Decreto de 29 de julio de 1977, a propuesta de esa Dirección General y previos informes de los Tribunales sentenciadores y de la Junta del Patronato de Nuestra Señora de la Merced, Este Ministerio ha tenido a bien conceder la libertad condicional e los siguientes ponedos: cional a los siguientes penados:

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Hombres de Alcalá de Henares: Manuel Fernández Gavilanes, Luis León Rodríguez, Antonio Niebla Lago, Pedro Juan Puigvert Sánchez, Carlos Quiroga Sol. Salvador Rodríguez González

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Alicante: Antonio del Burgo Santos, Juan González Camero, Manuel Vicente Caetano.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Lérida: Antonio López Martínez, Luis Lloret Papio.

Del Hospital General Penitenciario de Madrid: Luis Castex Casajus, Miguel Borgoñoz Martínez, Pablo Vázquez Marinero.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Mirasierra: Prudencio Corroto Corroto, Francisco Jesús Ruiz Gómez.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Toledo: Ri-

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Toledo: Ricardo Luque Jiménez.

Del Centro Penitenciario de Detención de Hombres de Va-lencia: Bernabé Luis Górriz Izquierdo, Antonio Lorenzo Méndez. Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Zamora: Rafael Carmona Romero, Julián Osorio Gómez.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 14 de junio de 1978.

. LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenclarias.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Dirección General de Trabajo 18935 por la que se homologa el Convenio Colectivo, de ámbito interprovincial, de la Empresa «Compañía Andaluza de Minas, S. A.».

Visto el Convenio Calectivo Interprovincial de la Empresa «Compañía Andaluza de Minas, S. A.»;